



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 341-2019-GRA/GR

Ayacucho, 17 de mayo del 2019

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 154-2019-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, entre otros, a favor del Gobierno Regional de Ayacucho para financiar la sostenibilidad del pago de la entrega y bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2018;

Que, el párrafo 31.1 del artículo 31 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales para financiar, entre otras finalidades, lo dispuesto en el literal g) referido al financiamiento del pago de la entrega y bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30328;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440 – Del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 154-2019-EF, por un monto de SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 66,000.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 444 Gobierno Regional del departamento de Ayacucho.

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN AYACUCHO.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000668 Desarrollo de la Educación Técnica



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 12,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 S/. 12,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACIÓN HUAMANGA.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 54,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308 S/. 54,000.00

TOTAL PLIEGO S/. 66,000.00

=====

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL
GOBERNADOR



W. Vilchez



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION AYACUCHO-EDUCACION (000773)

NOTA 0000000059

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 17/05/2019
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 154-2019-EF
JUSTIFICACIÓN: DS N° 154-2019-EF, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LAS PALMAS MAGISTERIALES-

ESTADO: APROBADO
FECHA: 17/05/2019
DOCUMENTO: 107 | 341-2019-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		12,000
5 GASTOS CORRIENTES		12,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12,000
TOTAL:		12,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 308 - GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA (001361)

NOTA 000000046

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 17/05/2019
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 154-2019-EF
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN SEGÚN D.S. N° 154-2019-EF PARA FINANCIAR LA SOST. DEL PAGO DE LA ENTREGA Y BONIFICACIÓN ECONÓMICA DE PALMAS MAGISTERIALES HASTA 2018

ESTADO: APROBADO
FECHA: 17/05/2019
DOCUMENTO: 107 | 341-2019-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		
00 RECURSOS ORDINARIOS		54,000
5 GASTOS CORRIENTES		54,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		54,000
		54,000
		TOTAL:
		54,000

